



INFORME

AEV/DIR.PND/AGP_INF/Nro.0180/2025

I-2025-29660

Lic. Ramiro Germán Villarreal Díaz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. Edgar Flores Choque
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Lic. Pablo Horacio Magne Clavijo
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE GONZALO MORENO -FASE(XIII) 2024- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 023/2024 Cuarta Convocatoria Segunda Invitación**

FECHA: Cobija, 16 de mayo del 2025

Lic. Ramiro Germán Villarreal Díaz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Aprobado
Firma y Sello RCD

1. ANTECEDENTES

Primera Convocatoria

- **Solicitud de Autorización** en fecha 07 de noviembre de 2024, el Área de Gestión de Proyectos dependiente de la Dirección Departamental Pando, realizo la Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso de Contratación mediante nota interna AEV/DIR.PND/ACP_NOT/Nro.0772/2024.
- **Autorización del Inicio de Proceso y aprobación del DCD:** a través de la Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA N°008/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, el RCD autoriza el inicio del proceso de contratación y aprueba el DCD
- **Resolución Administrativa primera Convocatoria:** en fecha 25 de noviembre de 2024 se emite la Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA N°006/2024 que resuelva DECLARAR DESIERTO el presente proceso de contratación PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE GONZALO MORENO -FASE(XIII) 2024- PANDO CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 023/2024.

Segunda Convocatoria

- **Solicitud de Prosecución:** En fecha 28 de noviembre de 2024, el Área de Gestión de Proyectos dependiente de la Dirección Departamental Pando realizado la nota de solicitud de prosecución del proceso de contratación del PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE GONZALO MORENO -FASE(XIII) 2024- PANDO CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 023/2024 mediante Informe AEV/DIR.PND/AGP_INF/Nro.0596/2024, I-2024-29660.



- **Resolución Administrativa segunda Convocatoria:** en fecha 17 de diciembre de 2024 se emite la Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA N°025/2024 que resuelva DECLARAR DESIERTO el presente proceso de contratación PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE GONZALO MORENO -FASE(XIII) 2024- PANDO CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 023/2024.

Tercera Convocatoria

- **Solicitud de Prosecución:** En fecha 25 de febrero de 2025, el Área de Gestión de Proyectos dependiente de la Dirección Departamental Pando realizado la nota de solicitud de prosecución del proceso de contratación del PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE GONZALO MORENO -FASE(XIII) 2024- PANDO CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 023/2024 mediante Informe AEV/DIR.PND/AGP_INF/Nro.0046/2025, I-2024-29660.
- **Resolución Administrativa Tercera Convocatoria:** en fecha 24 de marzo de 2025 se emite la Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA N°037/2025 que resuelva DECLARAR DESIERTO el presente proceso de contratación PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE GONZALO MORENO -FASE(XIII) 2024- PANDO CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 023/2024.

Cuarta Convocatoria Segunda Invitación

- **Solicitud de Siguiete Convocatoria:** Mediante Informe AEV/DIR.PND/AGP_INF/Nro.0127/2025 de fecha 09/04/2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Edgar Flores Choque (Responsable de Gestión de Proyectos), realizó la solicitud de siguiete convocatoria (Prosecución), del proceso de contratación
- **Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA N° 073/2025 y Nota Interna AEV/DIR.PND/AJ_NOT/Nro.0160/2025 de fecha 29/04/2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE GONZALO MORENO -FASE(XIII) 2024- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 023/2024 Cuarta Convocatoria Segunda Invitación
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 02/05/2025.
- **Invitación:** Según CITE CRT/AEV/DIR.PND/ACP/Nro.0078/2025 se invita a la Empresa Constructora y Consultora SAORY. Según CITE CRT/AEV/DIR.PND/ACP/Nro.0077/2025 se invita a la Constructora Kayoli
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/N° 058/2025 de fecha 09/05/2025
- **Presentación de Propuestas:** hasta la hora y fecha establecida en el Documento de contratación Directa DCD no se presentaron proponentes según el Acta de Recepción de Propuestas.



3. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Evaluación y Calificación concluye que no existen propuestas para el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE GONZALO MORENO -FASE(VI) 2024- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/Nº 023/2024 Cuarta Convocatoria Segunda Invitación, en el marco del párrafo tercero Sub numeral 17.1 Numeral 17 establecido en el DCD y el Artículo 18 párrafo I, inciso a) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, corresponde declarar desierto.

4. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Evaluación y Calificación, de acuerdo a los antecedentes del proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE GONZALO MORENO -FASE(XIII) 2024- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/Nº 023/2024 Cuarta Convocatoria Segunda Invitación, recomienda al Responsable de Contratación Directa lo siguiente:

- ✓ **APROBAR**, el presente informe, en cumplimiento de lo establecido en el inciso e), párrafo I artículo 21, del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.
- ✓ **DECLARAR DESIERTO**, el presente proceso de contratación, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 21, Parágrafo I, inciso g) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, toda vez que **NO SE RECIBIO NINGUNA PROPUESTA** para el referido proceso de contratación, extremo que se constituye una causal expresamente establecida en el Artículo 18, Parágrafo I, Inciso a) del referido Reglamento.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Lic. Pablo H. Magne Clavijo
TÉCNICO III
FINANCIERO Y RR.HH.
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Arq. Edgar Flores Choque
RESPONSABLE DE GESTIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

EFC/PHMC
H.R.I-2025-04039
C.c.: Arch. ACP
Adj.: Antecedentes del proceso de contratación